



# PLAN DE SALUD COMUNAL **2011**

DEPARTAMENTO DE  
**Salud**  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PEMUCO



**PEMUCO, DICIEMBRE DE 2010**



## **1.- INTRODUCCION**

El Plan de Salud se define como el conjunto de acciones y prestaciones a realizar que los establecimientos de atención primaria del sector público ofrecen a las familias beneficiarias (población inscrita), que contribuyen a resolver las necesidades de salud de sus integrantes, abordando integralmente los distintos factores que inciden en el proceso salud enfermedad. Las prestaciones se desarrollan enmarcadas en el modelo de atención de salud integral con enfoque familiar. Dichas prestaciones responden a las Orientaciones y Normas vigentes del Ministerio de Salud.

El Plan Comunal de Salud año 2011 es un instrumento de trabajo que permite evaluar las transformaciones que ha vivido la Gestión del Área de Salud de la Comuna y da cuenta de cómo se están realizando los diversos programas que involucra la Atención en los Establecimientos de Salud (CESFAM, Postas y EMR).

En la formulación del Plan se incorpora un proceso de acuciosa evaluación, lo cual permite visualizar los ajustes necesarios y proyecciones futuras en el ámbito de la atención de salud y plantea la forma en que el Sistema Comunal de Salud asumirá la responsabilidad para resolver la demanda producto de los problemas emergentes en salud de los habitantes de Pemuco.

La mirada apunta a los usuarios, familias y comunidad de manera integral concordante con la Visión Municipal, con un objetivo claro, el cual es dar respuesta accesible, oportuna y eficiente a las necesidades de la población.

## **2.- ANTECEDENTES GENERALES**

### **CARACTERISTICAS DE LA COMUNA**

La comuna de Pemuco pertenece a la provincia de Ñuble, región del Bio-Bio, se encuentra ubicada 45 Km. al sur de la ciudad de Chillán la capital provincial, 36°57 de latitud y 72°08 de longitud. Según la división político administrativa, la comuna de Pemuco limita al Sur con Yungay; al Suroeste con Cabrero, al Norte con El Carmen, San Ignacio y Bulnes; al Oeste con Quillón y al Este con Pinto.

Esta comuna consta con una población estimada para el año 2011 de 9.206 habitantes (en base al CENSO 2002), el territorio comunal alcanza los 558,4 Km<sup>2</sup>, lo que arroja una densidad comunal de 16,49 hab. /Km<sup>2</sup>.

En cuanto a la población urbana esta representa un 43,6% de la población total de la comuna y 56,4% restante corresponde a población rural.



## POBLACION COMUNAL

POBLACION AÑO 2002 (CENSO 2002)									
Edad	TOTAL			URBANA			RURAL		
	Ambos Sexos	Hom.	Muj.	Ambos Sexos	Hom.	Muj.	Ambos Sexos	Hom.	Muj.
0 a 4 años	<b>734</b>	376	358	<b>317</b>	160	157	<b>417</b>	216	201
5 a 9 años	<b>816</b>	430	386	<b>361</b>	180	181	<b>455</b>	250	205
10 a 14 años	<b>883</b>	447	436	<b>395</b>	204	191	<b>488</b>	243	245
15 a 19 años	<b>790</b>	430	360	<b>359</b>	192	167	<b>431</b>	238	193
20 a 24 años	<b>607</b>	324	283	<b>271</b>	157	114	<b>336</b>	167	169
25 a 29 años	<b>628</b>	305	323	<b>263</b>	112	151	<b>365</b>	193	172
30 a 34 años	<b>652</b>	335	317	<b>284</b>	144	140	<b>368</b>	191	177
35 a 39 años	<b>712</b>	370	342	<b>304</b>	147	157	<b>408</b>	223	185
40 a 44 años	<b>629</b>	349	280	<b>294</b>	157	137	<b>335</b>	192	143
45 a 49 años	<b>497</b>	260	237	<b>201</b>	100	101	<b>296</b>	160	136
50 a 54 años	<b>364</b>	172	192	<b>160</b>	71	89	<b>204</b>	101	103
55 a 59 años	<b>361</b>	190	171	<b>150</b>	78	72	<b>211</b>	112	99
60 a 64 años	<b>348</b>	196	152	<b>122</b>	65	57	<b>226</b>	131	95
65 a 69 años	<b>252</b>	127	125	<b>102</b>	40	62	<b>150</b>	87	63
70 a 74 años	<b>248</b>	120	128	<b>111</b>	45	66	<b>137</b>	75	62
75 a 79 años	<b>149</b>	77	72	<b>71</b>	28	43	<b>78</b>	49	29
80 a 84 años	<b>89</b>	39	50	<b>46</b>	21	25	<b>43</b>	18	25
85 a 89 años	<b>41</b>	23	18	<b>22</b>	9	13	<b>19</b>	14	5
90 a 94 años	<b>18</b>	8	10	<b>8</b>	2	6	<b>10</b>	6	4
95 a 99 años	<b>3</b>	0	3	<b>3</b>	0	3	<b>0</b>	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>8.821</b>	<b>4.578</b>	<b>4.243</b>	<b>3.844</b>	<b>1.912</b>	<b>1.932</b>	<b>4.977</b>	<b>2.666</b>	<b>2.311</b>
%	<b>100,00</b>	51,90	48,10	<b>100,00</b>	49,74	50,26	<b>100,00</b>	53,57	46,43

POBLACION PROYECTADA AÑO 2011 (ESTIMACION CENSO 2002)									
Edad	TOTAL			URBANA			RURAL		
	Ambos Sexos	Hom.	Muj.	Ambos Sexos	Hom.	Muj.	Ambos Sexos	Hom.	Muj.
0 a 4 años	766	392	374	331	167	164	435	225	210
5 a 9 años	852	449	403	377	188	189	475	261	214
10 a 14 años	922	467	455	412	213	199	510	254	256
15 a 19 años	824	449	375	375	200	175	449	249	200
20 a 24 años	633	338	295	283	164	119	350	174	176
25 a 29 años	655	318	337	274	117	157	381	201	180
30 a 34 años	680	350	330	296	150	146	384	200	184
35 a 39 años	743	386	357	317	153	164	426	233	193
40 a 44 años	656	364	292	307	164	143	349	200	149
45 a 49 años	519	271	248	210	104	106	309	167	142
50 a 54 años	380	180	200	167	74	93	213	106	107
55 a 59 años	377	198	179	157	81	76	220	117	103
60 a 64 años	363	205	158	127	68	59	236	137	99
65 a 69 años	263	133	130	106	42	64	157	91	66
70 a 74 años	259	125	134	116	47	69	143	78	65



75 a 79 años	156	80	76	74	29	45	82	51	31
80 a 84 años	93	41	52	48	22	26	45	19	26
85 a 89 años	43	24	19	23	9	14	20	15	5
90 a 94 años	19	8	11	8	2	6	11	6	5
95 a 99 años	3	0	3	3	0	3	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>9.206</b>	<b>4.778</b>	<b>4.428</b>	<b>4.011</b>	<b>1.994</b>	<b>2.017</b>	<b>5.195</b>	<b>2.784</b>	<b>2.411</b>
%	<b>100,00</b>	51,90	48,10	<b>100,00</b>	49,71	50,29	<b>100,00</b>	53,59	46,41

Estimación en base al CENSO año 2002.

Pemuco se caracteriza por tener una población de ingreso económico bajo, lo que lo hace una comuna vulnerable, esto debido al nivel de cesantía que existe y la falta de oportunidades para acceder a un empleo. Lo anterior se refleja en los niveles de pobreza existentes en la comuna que en el transcurso de los años se han ido aumentando, presentando un 27,6% de pobreza según CASEN 2006 a 28,5% de pobreza según CASEN 2009, siendo actualmente la tercera comuna más pobre de la provincia.

<b>RESULTADO COMUNAL CASEN</b>				
<b>Año</b>	<b>Indigencia</b>	<b>Pobre no indigente</b>	<b>Total pobreza</b>	<b>No pobres</b>
CASEN 2006	6,6%	21,0%	<b>27,6%</b>	72,4%
CASEN 2009	Sin Información	Sin Información	<b>28,5%</b>	71,5%

Las principales actividades económicas que se realizan en la comuna están relacionadas netamente con tareas de carácter Agrícola, Ganadero y Forestal. En este sentido sobresalen las plantaciones de trigo, remolacha y aquellas actividades realizadas por las empresas forestales, que ocupan gran parte del territorio de Pemuco, generando con esto oportunidades de empleo, sobre todo en los sectores rurales, donde se encuentran las grandes plantaciones.

## **HIDROGRAFIA**

La comuna de Pemuco se caracteriza por presentar importantes recursos hidrográficos que sirven principalmente para alimentar canales de riego inter-prediales y colectivos que permiten el cultivo de una variedad de productos hortofrutícolas que le otorgan su carácter agrícola.

Ríos como el Dañicalqui e Itata, permiten la existencia de canales de regadío que abastecen predios de la comuna.

El embalse Diguillín, como una obra complementaria al proyecto de riego Laja-Diguillín, otorga a la comuna de Pemuco un enorme potencial de aprovechamiento de su suelo agrícola.

El río Pal-pal, en el límite norte de la comuna, mantiene bosques del tipo galería, en ambas paredes de su valle. Estos bosques, en su parte superior son mucho más extensos, especialmente por la ribera de esta comuna, desde la altura de la localidad de Cartago o Monte León aguas arriba, lo que le brinda un alto valor paisajístico y turístico a esta zona de la comuna.

Además de estos principales cursos de agua, existen una serie de esteros y esterillos de menor caudal que se unen entre si o a otros cursos de agua, especialmente en los sectores medios altos, producto de la mayor acumulación de aguas lluvia en el subsuelo vegetal de las zonas de



mayor vegetación nativa, que brindan una especial ventaja a la actividad económica principal de la totalidad de la comuna.

### CLIMA

Prácticamente un tercio del territorio comunal corresponde a los agroclimas del Valle Central que se caracterizan por una precipitación anual de 1000 a 1200 mm, temperaturas promedio moderadas de 13 °C y 3 meses libres de heladas mientras el crecimiento se extiende entre 8 y 9 meses.

Otro tercio del territorio comunal (sector oriente) pertenece al área agroclimática Precordillera Andina que se caracteriza por corresponder a un clima mediterráneo temperado, con pluviometría de 1400 mm promedio con grandes fluctuaciones interanuales y una temperatura media anual de 12,5 a 14°C con máximas de 29°C en Enero y mínimas de 4,8 °C en Julio.

Finalmente el último tercio de la Comuna corresponde al área agroclimática Cordillera Media en terrenos con aptitud forestal. El clima es del tipo mediterráneo concentrándose las lluvias en invierno con un período de sequía de 2 a 3 meses en verano. La pluviometría anual es de 2000 mm y la temperatura media de 12°C.

### 3.- ANTECEDENTES DEL AREA SALUD MUNICIPAL

El Sistema de Salud Comunal cuenta con un Centro de Salud Familiar (CESFAM), ubicado en la cabecera de la comuna y de él depende la Posta de General Cruz ubicada a 27 kilómetros hacia el poniente y la Posta de Cartago, ubicada a 24 Kilómetros al Oriente.

Nombre Establecimiento	Área de influencia del Establecimiento	Población Objetivo (7.785 pers. )	Km. Distancia de la capital comunal	Establecimiento de salud más cercano como alternativo	Distancia en Km. con respecto al Establecimiento de salud alternativo más cercano
Centro de Salud Familiar Pemuco	Todos los sectores de la comuna	6.178	0	Hospital Yungay	26
Posta General Cruz	General Cruz San Pedro Relbún San Miguel Alto San Miguel Bajo	987	27	Hospital Bulnes	25
Posta Cartago	El Ciprés Cartago Monte El León	620	24	Hospital Yungay	25

También cuenta con 7 Estaciones Médico Rurales dependientes directamente de la administración municipal:

- EMR San Pedro
- EMR San Miguel
- EMR Relbún
- EMR Culenco

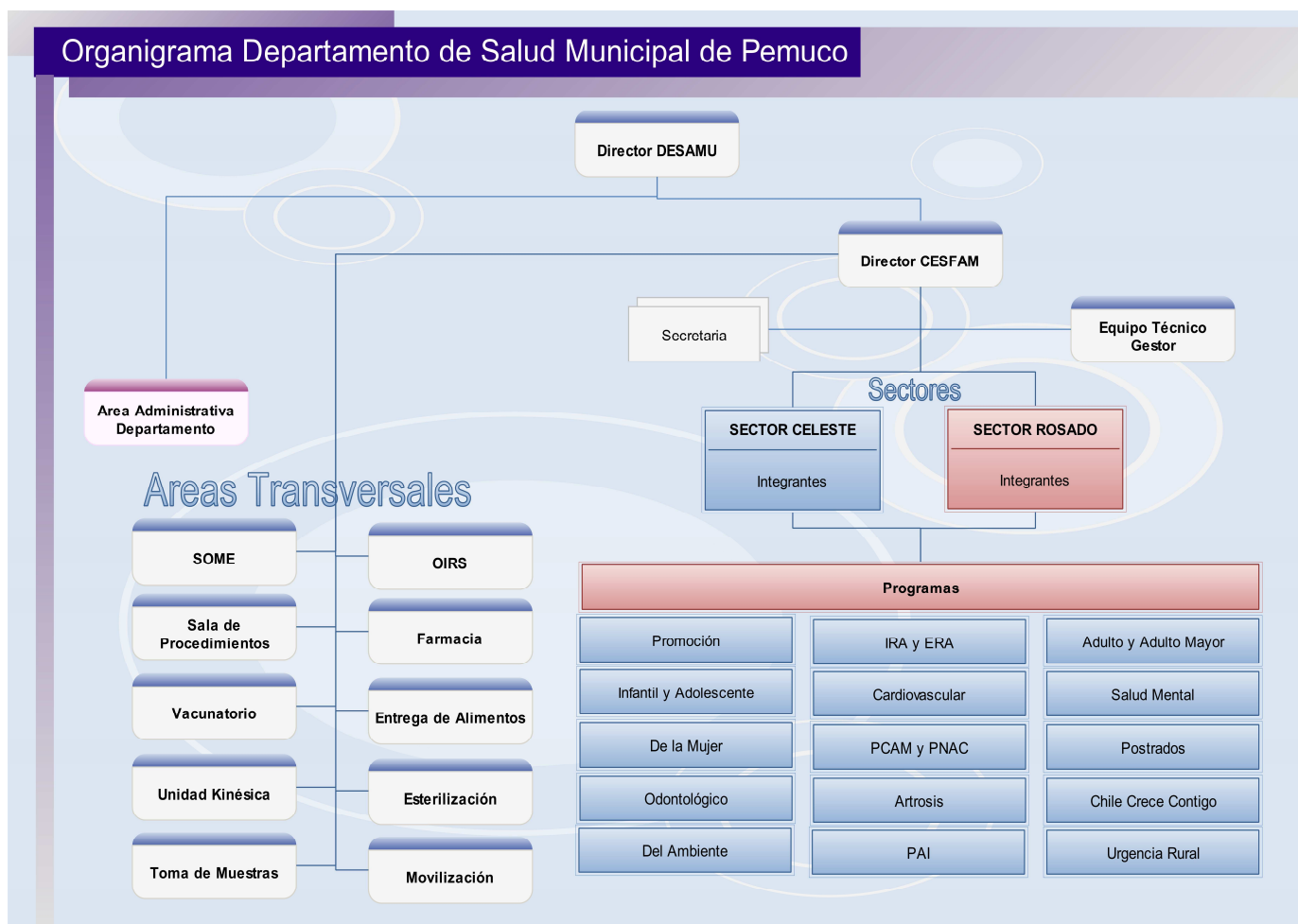


- EMR Valle Hermoso
- EMR El Ciprés
- EMR Monte El León

Fuera de Pemuco, son 3 los principales establecimientos a los que acude la población beneficiaria, realizando un rol sustitutivo de la labor asistencial, dado el grado de atención especializada que requieren, estos establecimientos son:

- Hospital Pedro Morales Campos, de la Comuna de Yungay, ubicado a 26 Km.
- Hospital de la Comuna de El Carmen, ubicado a 15 Km.
- Hospital Herminda Martín, de la Comuna de Chillán, ubicado a 48 Km.

### ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE SALUD







**POBLACION INSCRITA VALIDADA POR FONASA (año 2010)**

ESTABLECIMIENTO	TOTAL GENERAL	SUB-TOTAL 0 - 9 AÑOS	I N F A N T I L				SUB-TOTAL 10 - 19 AÑOS	A D O L E S C E N T E	
			< DE 1 AÑO	12 - 23 MESES	2 - 5 AÑOS	6 - 9 AÑOS		10 - 14 AÑOS	15 - 19 AÑOS
CESFAM PEMUCO	6.178	669	46	45	261	317	1.159	535	624
POSTA CARTAGO	620	88	4	3	38	43	31	16	15
POSTA GENERAL CRUZ	987	102	5	6	32	59	203	102	101
<b>COMUNA PEMUCO</b>	<b>7.785</b>	<b>859</b>	<b>55</b>	<b>54</b>	<b>331</b>	<b>419</b>	<b>1.393</b>	<b>653</b>	<b>740</b>

ESTABLECIMIENTO	SUB-TOTAL 20 Y + AÑOS	A D U L T O									
		20 - 24 AÑOS	25 - 34 AÑOS	35 - 44 AÑOS	45 - 54 AÑOS	55 - 64 AÑOS	S/TOTAL 20 - 64 AÑOS	S/TOTAL 65 Y + AÑOS	65 - 69 AÑOS	70 - 79 AÑOS	80 Y + AÑOS
CESFAM PEMUCO	4.350	483	907	883	824	519	3.616	734	204	338	192
POSTA CARTAGO	501	71	120	85	84	52	412	89	30	41	18
POSTA GENERAL CRUZ	682	105	177	130	129	80	621	61	21	28	12
<b>COMUNA PEMUCO</b>	<b>5.533</b>	<b>659</b>	<b>1.204</b>	<b>1.098</b>	<b>1.037</b>	<b>651</b>	<b>4.649</b>	<b>884</b>	<b>255</b>	<b>407</b>	<b>222</b>

ESTABLECIMIENTO	TOTAL	F E M E N I N A									
		0 - 9 AÑOS	10 - 14 AÑOS	15 - 19 AÑOS	20 - 24 AÑOS	25 - 29 AÑOS	30 - 34 AÑOS	35 - 39 AÑOS	40 - 44 AÑOS	45 - 49 AÑOS	15-49 AÑOS
CESFAM PEMUCO	3.076	377	253	257	244	264	246	220	244	198	1.673
POSTA CARTAGO	300	0	39	32	22	19	17	21	19	20	150
POSTA GENERAL CRUZ	446	0	40	56	45	33	28	37	35	33	267
<b>COMUNA PEMUCO</b>	<b>3.822</b>	<b>377</b>	<b>332</b>	<b>345</b>	<b>311</b>	<b>316</b>	<b>291</b>	<b>278</b>	<b>298</b>	<b>251</b>	<b>2.090</b>

ESTABLECIMIENTO	F E M E N I N A				TOTAL EMB.	R.N. O P.P
	50-54 AÑOS	55-59 AÑOS	60-64 AÑOS	65 Y + AÑOS		
CESFAM PEMUCO	192	130	115	336	57	44
POSTA CARTAGO	26	22	16	47	5	4
POSTA GENERAL CRUZ	32	26	20	61	6	5
<b>COMUNA PEMUCO</b>	<b>250</b>	<b>178</b>	<b>151</b>	<b>444</b>	<b>68</b>	<b>52</b>







<b>CATEGORIA B</b>	<b>N° PERS.</b>	<b>HRS .SEM.</b>	<b>N° PERS.</b>	<b>HRS. SEM.</b>	<b>N° PERS.</b>	<b>HRS. SEM.</b>	<b>HRS. SEM.</b>	<b>HRS. SEM.</b>
MATRONA	3	71	3	95	2	88	86	2
ENFERMERA	3	110	3	121	3	110	92	18
NUTRICIONISTA	2	66	2	87	2	66	61	5
ASISTENTE SOCIAL	2	88	2	71	2	66	46	20
PSICOLOGO	2	54	2	68	1	44	44	
DIRECTOR CESFAM	1	33	1	44	1	33		33
JEFE DESAMU	1	44	1	44	1	44	44	
KINESIOLOGO	2	66	2	77	2	66	66	
JEFE SOME	1	22	1	33	1	22		22
JEFE PERSONAL	1	44	1	44	1	44	44	
<b>Sub. Total</b>	<b>18</b>	<b>598</b>	<b>18</b>	<b>684</b>	<b>16</b>	<b>583</b>	<b>483</b>	<b>100</b>
<b>TECNICOS C y D</b>	<b>N° PERS.</b>	<b>HRS .SEM.</b>	<b>N° PERS.</b>	<b>HRS. SEM.</b>	<b>N° PERS.</b>	<b>HRS. SEM.</b>	<b>HRS. SEM.</b>	<b>HRS. SEM.</b>
DE ENFERMERIA C Y D	13	572	12	528	13	572	572	
T.N.S. EN ADMINISTRACION	1	44	1	44	1	44	44	
T.N.S. EN ADMINISTRACION (DEPTO)	2	88	2	88	2	88		88
<b>Sub. Total</b>	<b>16</b>	<b>616</b>	<b>15</b>	<b>572</b>	<b>16</b>	<b>704</b>	<b>616</b>	<b>88</b>
<b>CATEGORIA E</b>	<b>N° PERS.</b>	<b>HRS .SEM.</b>	<b>N° PERS.</b>	<b>HRS. SEM.</b>	<b>N° PERS.</b>	<b>HRS. SEM.</b>	<b>HRS. SEM.</b>	<b>HRS. SEM.</b>
ADMISION	2	88	2	88	2	88	88	
ARCHIVO	2	88	2	88	2	88		88
DIGITADOR GES Y NO GES	2	88	2	88	2	88		88
ESTADISTICO	1	44	1	44	1	44		44
SECRETARIA CESFAM			1	44	1	44		44
SECRETARIA DESAMU	1	44	1	44	1	44		44



JEFE FINANZAS (DEPTO)	1	44	1	44	1	44		44
OTROS ADMINISTRATIVOS	1	44	1	44	1	44		44
<b>Sub. Total</b>	<b>10</b>	<b>440</b>	<b>11</b>	<b>484</b>	<b>11</b>	<b>484</b>	<b>88</b>	<b>396</b>
<b>CATEGORIA F</b>	<b>N° PERS.</b>	<b>HRS .SEM.</b>	<b>N° PERS.</b>	<b>HRS. SEM.</b>	<b>N° PERS.</b>	<b>HRS. SEM.</b>	<b>HRS. SEM.</b>	<b>HRS. SEM.</b>
GUARDIA Y NOCHERO	1	44	1	44	1	44	44	
AUX. DE SERVICIO	6	229	3	132	3	132	132	
CHOFER	10	440	7	308	10	440	440	
<b>Sub. Total</b>	<b>17</b>	<b>713</b>	<b>11</b>	<b>484</b>	<b>14</b>	<b>616</b>	<b>616</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DOTACION</b>	<b>67</b>	<b>2561</b>	<b>60</b>	<b>2398</b>	<b>63</b>	<b>2578,5</b>	<b>1987,5</b>	<b>591</b>

## DOTACIÓN VEHÍCULOS

TIPO VEHICULO	DESCRIP.	DESTINO	FUNCION DEL VEHICULO
Ambulancia CR-VG57	Marca Nissan Modelo Navara 4x4 Año 2011 Combustible Diesel	Cesfam Pemuco	-Traslado de pacientes dentro de la Comuna y a otros servicios
Ambulancia YB-9472	Marca Peugeot Modelo Bóxer Tote 350 Año 2005 Combustible Diesel	Cesfam Pemuco	-Traslado de pacientes dentro de la Comuna y a otros servicios
Ambulancia ST-2372	Marca Toyota Modelo Hilux 4x4 Año 2002 Combustible Bencina	Cesfam Pemuco	-Traslado de pacientes dentro de la Comuna y a otros servicios
Ambulancia NH-3392	Marca Kia Modelo Besta Año 1995 Combustible Diesel	EMR San Miguel	-Traslado de pacientes dentro de la Comuna y a otros servicios
Clínica Dental Móvil CK-RV29	Marca Mercedes Benz Modelo Sprinter 413 Año 2011 Combustible Diesel	Cesfam Pemuco	-Atención dental de preferencia sectores rurales de la comuna
Camioneta XU-3425	Marca Nissan Modelo Terrano Año 2005 Combustible Diesel	Cesfam-Depto. Pemuco	- Traslado pacientes a Diálisis - Rondas -Trámites Administrativos
Station Wagon BZ-LR55	Marca Mahindra Modelo scorio 4x4 Año 2009 Combustible Diesel	Cesfam Pemuco	-Vehículo adquirido por el Programa de Equidad Rural año 2009, destinado principalmente a Postas y



Minivan CF-TS30	Marca Suzuki Modelo APV GL Año 2010 Combustible bencina	Posta Cartago	visitas a postrados. -Vehículo adquirido por el Programa de Comunas Vulnerables año 2009, destinado principalmente a traslado de usuarios más vulnerables.
Mini Bus PT-3268	Marca KIA motors Modelo Besta 12c Año 1997 Combustible Diesel	Cesfam Pemuco	- Traslado pacientes a Diálisis - Rondas -Otros

### PRESUPUESTO SALUD MUNICIPAL AÑO 2011

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	PTO. SALUD 2011 TOTAL M\$
<b>INGRESOS</b>			
<b>TOTAL INGRESOS M\$</b>			<b>578.380</b>
<b>05</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>559.780</b>
05	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	559.780
<b>07</b>		<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>500</b>
07	02	VENTA DE SERVICIOS	500
<b>08</b>		<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>18.100</b>
08	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	18.100
08	99	OTROS	0
<b>15</b>		<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	
<b>TOTAL INGRESOS M\$</b>			<b>578.380</b>
<b>GASTOS</b>			
<b>TOTAL GASTOS M\$</b>			<b>578.380</b>
<b>21</b>		<b>C x P GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>526.801</b>
21	01	PERSONAL DE PLANTA	271.314
21	02	PERSONAL A CONTRATA	118.287
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	135.100
21	04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	2.100
<b>22</b>		<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>43.879</b>
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	100
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	600
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4.700
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	15.739
22	05	SERVICIOS BASICOS	12.040
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.100
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	500
22	08	SERVICIOS GENERALES	1.900
22	09	ARRIENDOS	1.500
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.000
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	700
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.000
<b>24</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>6.000</b>
24	01	AL SECTOR PRIVADO	6.000
<b>29</b>		<b>ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>1.700</b>



29	03	VEHICULOS	0
29	04	MOBILIARIO Y OTROS	100
29	05	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.100
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	500
<b>35</b>		<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	
<b>TOTAL GASTOS M\$</b>			<b>578.380</b>

#### 4.- PERFIL EPIDEMIOLOGICO

##### INDICADORES BIODEMOGRAFICOS MORTALIDAD Y CAUSA PEMUCO AÑO 2009

GRUPO ETAREO	TOTAL	M	F	CAUSA	Nº
0 - 9	1	1		Neumonía	1
10 - 19	1	1		Neumonía	1
20 - 64	14	9	5	Cardiovascular Accidentes Infecciosas Neumonía	5 4 3 2
65 y +	44	26	18	Cardiovascular Cáncer Bronco pulmonar Otros Infecciosas Neumonía Gastrointestinal	15 8 6 5 4 4 2
TOTAL	60	37	23		

##### MORTALIDAD

MORTALIDAD PEMUCO			
AÑO	Nº GENERAL	Nº INFANTIL	Nº NEONATAL
2000	51	1	1
2001	50	0	1
2002	52	0	0
2003	46	2	0
2004	44	0	0
2005	51	0	0
2006	66	1	0
2007	46	1	1
2008	56	4	2
2009	60		
2010			

##### DESNUTRICION INFANTIL

DESNUTRICION INFANTIL	
AÑO	Nº
2000	2
2001	1



2002	
2003	2
2004	0
2005	1
2006	0
2007	0
2008	2
2009	3
2010	1

### NATALIDAD GENERAL PEMUCO – ÑUBLE

NATALIDAD	
AÑO	Nº
2000	109
2001	108
2002	109
2003	96
2004	109
2005	98
2006	91
2007	116
2008	86
2009	78
2010	

### CONSULTAS MÉDICAS REALIZADAS DE ENERO A DICIEMBRE

AÑO	TOTAL GENERAL	CESFAM	POSTA CARTAGO	PSTA GRAL. CRUZ
2009	<b>10.077</b>	9.212	344	521
2010	<b>11.800</b>	10.823	410	567

Fuente: Estadística CESFAM de Pemuco.

### OTROS ANTECEDENTES EPIDEMIOLOGICOS

#### ACCIDENTES ESCOLARES

AÑO	Nº	POB. ESCOLAR
2000	40	1.677
2001	63	1.855
2002	79	1.812
2003	61	1.798
2004	36	1.794
2005	32	1.744
2006	32	1.686
2007	22	1.707
2008	17	1.711
2009	16	1.715
2010	97	1.610

Fuente: Estadística DAEM de Pemuco.











## **7.- CARTERA DE SERVICIOS**

### **I PROGRAMA DE SALUD DEL NIÑO**

- 1 Control de salud del niño sano
- 2 Evaluación del desarrollo psicomotor
- 3 Control malnutrición
- 4 Control de lactancia materna
- 5 Educación a grupos de riesgo
- 6 Consulta nutricional
- 7 Consulta morbilidad
- 8 Control de enfermedades crónicas
- 9 Consulta por déficit del desarrollo psicomotor
- 10 Consulta kinésica
- 11 Consulta salud mental
- 12 Vacunación
- 13 Programa Nacional de Alimentación Complementaria
- 14 Atención a domicilio  
Examen de Espirometría

### **II PROGRAMA DE SALUD DEL ADOLESCENTE**

- 15 Control de salud
- 16 Consulta morbilidad
- 17 Control crónico
- 18 Control prenatal
- 19 Control de puerperio
- 20 Control de regulación de fecundidad
- 21 Consejería en salud sexual y reproductiva
- 22 Control ginecológico preventivo
- 23 Educación grupal
- 24 Consulta morbilidad obstétrica
- 25 Consulta morbilidad ginecológica
- 26 Intervención Psicosocial
- 27 Consulta y/o consejería en salud mental
- 28 Programa Nacional de Alimentación Complementaria
- 29 Atención domiciliaria  
Examen de Espirometría  
Examen de Electrocardiograma

### **III PROGRAMA DE LA MUJER**

- 30 Control prenatal
- 31 Control puerperio
- 32 Control de regulación de fecundidad
- 33 Consejería en salud sexual y reproductiva
- 34 Control ginecológico preventivo
- 35 Educación grupal
- 36 Consulta Morbilidad obstétrica
- 37 Consulta Morbilidad ginecológica
- 38 Consulta Nutricional
- 39 Programa Nacional de Alimentación Complementaria



- 40 Ecografía Obstétrica del Primer Trimestre  
Examen de Electrocardiograma

#### **IV PROGRAMA DEL ADULTO**

- 41 Consulta de Morbilidad
- 42 Consulta y Control de enfermedades crónicas
- 43 Consulta Nutricional
- 44 Control de Salud
- 45 Intervención Psicosocial
- 46 Consulta y/o consejería de salud mental
- 47 Educación grupal
- 48 Atención a domicilio
- 49 Atención podológica a pacientes con pie diabético
- 50 Curación de pie diabético
- 51 Intervención grupal de Actividad física  
Examen de Espirometría  
Examen de Electrocardiograma

#### **V PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR**

- 52 Consulta Morbilidad
- 53 Consulta y control de Enfermedades crónicas
- 54 Consulta Nutricional
- 55 Control de Salud
- 56 Intervención Psicosocial
- 57 Consulta de salud mental
- 58 Educación grupal
- 59 Consulta Kinésica
- 60 Vacunación antiinfluenza
- 61 Atención a domicilio
- 62 Programa de Alimentación Complementaria
- 63 Atención podología a pacientes con pie diabético
- 64 Curación de pie diabético  
Examen de Espirometría  
Examen de Electrocardiograma

#### **VI PROGRAMA DE SALUD ORAL**

- 65 Examen de Salud
- 66 Educación Grupal
- 67 Urgencias
- 68 Exodoncias
- 69 Destartraje y pulido coronario
- 70 Obstrucciones temporales y definitivas
- 71 Aplicación sellantes
- 72 Pulpotomías
- 73 Barniz de flúor
- 74 Endodoncia
- 75 Rayos X dental



## **VII ACTIVIDADES CON GARANTIAS EXPLICITAS EN SALUD ASOCIADAS A PROGRAMAS**

- 76 Diagnóstico y tratamiento de hipertensión arterial primaria o esencial : consultas de morbilidad y controles de crónicos para personas de 15 años y más, en programas de adolescente, adulto y adulto mayor.
- 77 Diagnóstico y tratamiento de Diabetes Mellitus tipo 2 : Consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño, adolescente, adulto y adulto mayor.
- 78 Acceso a evaluación y alta odontológica integral a niños y niñas de 6 años : Prestaciones del Programa Odontológico.
- 79 Acceso a tratamiento de epilepsia no refractaria para los beneficiarios desde un año a menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en Programa del Niño y Adolescente.
- 80 Acceso a tratamiento de IRA, baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años : consultas de morbilidad y kinésica en Programa del Niño.
- 81 Acceso a diagnóstico y tratamiento de Neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más : consultas de morbilidad y kinésica en Programa del Adulto Mayor.
- 82 Acceso a diagnóstico y tratamiento de la Depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 años y más : consulta de salud mental, consejería de salud mental, intervención psicosocial y tratamiento farmacológico.
- 83 Acceso a diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica : consultas de morbilidad y controles de crónicos; atención kinésica en programa de Adulto Mayor.
- 84 Acceso a diagnóstico y tratamiento del asma bronquial moderada en menores de 15 años: consultas de morbilidad y controles de crónicos en programas del niño y del adolescente; atención kinésica en programa del niño.
- 85 Acceso a diagnóstico y tratamiento de presbicia en personas de 65 años : consultas de morbilidad, controles de salud y control de crónicos en programa del adulto mayor.
- 86 Acceso a tratamiento médico en personas de 55 años y más, con artrosis de cadera y/o rodilla leve o moderada.
- 87 Acceso a Diagnóstico y tratamiento de la urgencia odontológica ambulatoria.

## **VIII ACTIVIDADES GENERALES ASOCIADAS A TODOS LOS PROGRAMAS**

- 88 Educación grupal ambiental
- 89 Consejería familiar
- 90 Visita domiciliaria integral
- 91 Consulta Social
- 92 Tratamiento y curaciones
- 93 Extensión horaria
- 94 Intervención Familiar Psicosocial
- 95 Diagnóstico y control de la TBC



## 8.- PROGRAMAS EN CONVENIO CON FONDOS MINISTERIALES

Todos los años la Municipalidad de Pemuco ejecuta programas financiados en su gran parte con fondos MINSAL, que deben cumplir con ciertos requisitos y que contribuyen a resolver las necesidades de salud de las familias y sus integrantes, abordando integralmente los distintos factores que inciden en el proceso salud enfermedad, de los cuales podemos mencionar los siguientes:

- Programa Resolutividad en APS
  - Laboratorios Básicos
  - Resolución de especialidades
  - Atención domiciliaria a personas con discapacidad severa
  - Atención odontológica integral para mujeres y hombres de escasos recursos
- Programa Reforzamiento de la atención odontológica
  - Salud oral para niños de 6 años
  - Atención odontológica en personas de 60 años
  - Salud oral integral de la embarazada
  - Atención odontológica integral para mujeres y hombres de escasos recursos
  - Resolución de especialidades odontológicas
- Programa IRA – ERA
- Programa Apoyo al desarrollo bio-psicosocial en las redes asistenciales (Chile Crece Contigo)
- Programa Radiografías menores de 1 año, adultos mayores de 65 años y más, con sospecha de neumonía
- Programa Cardiovascular
- Programa Artrosis
- Complemento laboratorio - AUGÉ
- Programa Salud Mental Integral
- Programa Promoción de la Salud
- Extensión Horaria Médica
- Programa de Mejoramiento de la Atención Primaria de Salud y Banco de Fármacos
- Programa Nacional de Vacunación
- Programa de mejoría de la equidad rural
- Convenio de capacitación



- Programa Urgencia Rural
- Programa modelo de atención con enfoque familiar en atención primaria de salud (CESFAM)
- Programa Mamografías Screening Examen de Medicina Preventiva
- Examen de Medicina Preventiva Displasia de Caderas
- Examen de Medicina Preventiva a través del ciclo vital en APS.
- Programa apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal para mantenimiento y conservación de establecimientos
- Otros

Además de la ejecución de estos convenios, el área de salud municipal apoya al Programa Policlínico del dolor (en coordinación con el Hospital de Yungay).

## 9.- METAS SANITARIAS

El Ministerio de Salud para el año 2011, fijó a las entidades administradoras de atención primaria de salud, las siguientes metas sanitarias y de mejoramiento de la atención de salud:

Meta N°1: Evaluación del desarrollo psicomotor, meta: 91%

Meta N°2: Cobertura papanicolau, meta: 72%

Meta N°3: Atención odontológica

3a: Cobertura de alta odontológica total en adolescentes de 12 años, meta: 70%

3b: Cobertura de alta odontológica total en embarazadas, meta: 60%

3c: Cobertura de alta odontológica total en niños/as de 6 años, meta: 70%

Meta N°4: Compensación de personas diabéticas bajo control de 20 y mas años, meta: 42%

Meta N°5: Compensación de personas hipertensas bajo control de 20 y mas años, meta: 65%

Meta N°6: Obesidad en niños/as menores de 6 años bajo control, meta: 9,4%

Meta N°7: Consejos de Desarrollo de Salud funcionando regularmente, meta: 100% de los Consejos de Desarrollo de Salud con plan evaluado y ejecutado a diciembre de 2011



## EVALUACION METAS SANITARIAS AÑO 2010

<b>META 1</b>	
<b>Evaluación del Desarrollo Psicomotor (91%)</b>	
META 1 AÑO 2010	91%
Nº NIÑOS/AS DE 12 A 23 MESES CON EDSM DE ENERO A DICIEMBRE 2010	81
Nº NIÑOS/AS DE 12 A 23 MESES BAJO CONTROL A DICIEMBRE 2010	73
% COBERTURA META 1	110,96%
<b>META 2</b>	
<b>Cobertura de Papanicolau (70%)</b>	
META 2: AÑO 2010	70%
Nº DE MUJERES 25 A 64 AÑOS INSCRITAS VALIDADAS CON PAPANICOLAU VIGENTE EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS(INFORMADO) A DICIEMBRE DE 2010(INFORMADO) AL 2008	1295
TOTAL DE MUJERES DE 25 A 64 AÑOS INSCRITAS VALIDADAS PARA EL AÑO 2010	2013
% COBERTURA META 2	64,33%
<b>META 3</b>	
<b>META 3 A: Cobertura de Alta Odontológico Total en Adolescentes de 12 años (70%)</b>	
META 3A AÑO 2010	65%
Nº DE ADOLESCENTES DE 12 AÑOS CON ALTA ODONTOLOGICA TOTAL DE ENERO A DICIEMBRE 2010	91
Nº TOTAL ADOLES 12 AÑOS INSCRITOS VALIDADOS PARA EL AÑO 2010	
% COBERTURA ODONTO.	69,47%
<b>META 3B: Cobertura Alta Odontológica Total en Embarazadas (60%)</b>	
META 3B AÑO 2010	60%
Nº DE EMBARAZADAS PRIMIGESTAS CON ALTA ODONTOLOGICA TOTAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2010	55
Nº TOTAL EMBARAZADAS INGRESADASDE ENERO A DICIEMBRE DEL 2010	69
% COBERTURA ODONTO.	79,71%
<b>META 3C: Cobertura Alta Odontológica Total en Niños de 6 años (70%)</b>	
META 3C AÑO 2010	70%
Nº DE NIÑOS DE 6 INSCRITOS CON ALTA ODONTOLOGICA TOTAL DE ENERO A DICIEMBRE 2010	76
Nº TOTAL DE NIÑOS 6 AÑOS INSCRITOSVALIDADOS PARA EL AÑO 2010	105
% COBERTURA ODONTO.	72,38%
<b>META 4</b>	
<b>Compensación de personas diabéticas Bajo Control de 20 y más años (40%)</b>	
META 4 : AÑO 2010	40%





N° PERSONAS DIABETICAS BAJO CONTROL DE 20 Y MÁS AÑOS COMPENSADOS( Hb A1c < 7 %)SEGÚN ÚLTIMO CONTROL VIGENTE DE ENERO A DICIEMBRE 2010	208
N° TOTAL PERSONAS DIABETICAS BAJO CONTROL DE 20 Y MÁS AÑOS A DICIEMBRE 2010	363
% COBERTURA META 4	57,30%
<b>META 5</b>	
<b>Compensación Personas Hipertensas Bajo Control de 20 y más años (60%)</b>	
META 5 AÑO 2010	60%
N° DE PERSONAS HIPERTENSAS BAJO CONTROL DE 20 Y MÁS AÑOS COMPENSADAS (PA< 140/90 mmHg EN ÚLTIMO CONTROL VIGENTE) DE ENERO A DICIEMBRE 2010	728
N° TOTAL DE PERSONAS HIPERTENSAS BAJO CONTROL DE 20 Y MÁS AÑOS A DICIEMBRE 2010	1146
% COBERTURA	63,53
<b>META 6</b>	
<b>Obesidad en niños/as menores de 6 años bajo control (9,4%)</b>	
META 6 AÑO 2010	9,40%
N° DE NIÑOS/AS MENORES DE 6 AÑOS OBESOS BAJO CONTROL A DICIEMBRE DEL AÑO 2010	43
POBLACION TOTAL DE NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS BAJO CONTROL A DICIEMBRE DEL AÑO 2010	495
PORCENTAJE DE NIÑOS <6 AÑOS OBESOS BAJO CONTROL	8,69%
<b>META 7</b>	
<b>Profesionales con Agenda centralizada en SOME en cada establecimiento (100%)</b>	
META 7 AÑO 2010	100%
PROFESIONALES CON AGENDA CENTRALIZADA EN SOME DEL ESTABLECIMIENTO EL AÑO 2010	SI
PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS PRESENTAN AGENDAMIENTO	100%
<b>META 8</b>	
<b>Consejos de Desarrollo de Salud funcionando regularmente. (100%)</b>	
META 8 AÑO 2010	100%
N° CONSEJOS DE DESARROLLO DE SALUD CON PLAN EJECUTADO Y EVALUADO (AL MENOS 2 TEMAS NACIONALES) A DICIEMBRE DE 2010	1
N° TOTAL DE CONSEJOS DE DESARROLLO DE SALUD EXISTENTES A DICIEMBRE 2010	1
PORCENTAJE DE CONSEJOS DE DESARROLLO DE SALUD CON PLAN EJECUTADO Y EVALUADO	100%
<b>META 9</b>	
<b>Gestión de Reclamos (90%)</b>	



META 9 AÑO 2010	90%
Nº DE RECLAMOS RESPONDIDOS CON SOLUCION, EN 20 DIAS HABILES, DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010	15
Nº TOTAL DE RECLAMOS DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010	15
PORCENTAJE DE RECLAMOS RESPONDIDOS CON SOLUCION	100%
<b>META 10</b>	
<b>Vacunación 3º Dosis Pentavalente del Programa Nacional de Inmunizaciones (95%)</b>	
META 10 AÑO 2010	95%
Nº DE NIÑOS Y NIÑAS VACUNADAS CON LA 3º DOSIS DE VACUNA PENTAVALENTE EL AÑO 2010	90
Nº DE NIÑOS Y NIÑAS INCRITOS EN LA COMUNA EL AÑO 2010	93
% COBERTURA	96,77%

## 10.- IAAPS

### Índice de Actividad Atención Primaria de Salud año 2011

#### 1.- Componente de Actividad General

Nº	COMPONENTES	Indicador	Meta	Importancia relativa en %
1	Cobertura Examen de Medicina Preventiva en hombres de 20 a 44 años	(Nº Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población masculina de 20 a 44 años / Población masculina de 20 a 44 años inscrita, menos población bajo control en Programa Salud Cardiovascular)*100	25%	7,5
2	Cobertura de Examen de Medicina Preventiva en mujeres de 45 a 64 años	(Nº Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población femenina de 45 a 64 años / Población femenina de 45 a 64 años inscrita, menos población bajo control en Programa Salud Cardiovascular)*100	25%	7,5
3	Cobertura de Examen de Medicina Preventiva en adultos de 65 y más años	(Nº de adultos de 65 y más años con examen de medicina preventiva / Población inscrita de 65 años y más)*100.	50%	8,0
4	Ingreso precoz a control de embarazo, antes de las 14 semanas	(Nº de mujeres embarazadas ingresadas antes de las 14 semanas a control / Total de mujeres embarazadas ingresadas a control)*100	85%	7,0
5	Cobertura de examen de salud del adolescentes entre 10 y 14 años	(Nº exámenes de salud realizado en adolescentes de 10 a 14 años con ficha CLAP/ Población adolescente de 10 a 14 años inscrita)*100	5%	8,0
6	Proporción de menores de 20 años con alta odontológica total	(Nº de altas odontológicas totales en población menor de 20 años / población inscrita menor de 20 años) *100	19%	8,0
7	Gestión de reclamos en atención primaria	(Nº total de reclamos respondidos con solución dentro de los plazos legales establecidos (20 días hábiles) /Nº total de reclamos)*100	90%	10,0
8	Cobertura de atención de Diabetes mellitus tipo 2 en personas de 15 y más años.	(Nº de personas con Diabetes Mellitus bajo control de 15 y más años / Nº Diabéticos de 15 y más años esperados según prevalencia)*100	50,0%	9,0
9	Cobertura de atención de Hipertensión Arterial en personas de 15 y más años.	(Nº de personas con hipertensión arterial bajo control de 15 y más años / Nº de hipertensos de 15 y más años, esperados según prevalencia)* 100	65%	8,0
10	Porcentaje de niños y niñas de 12 a 23 meses con riesgo del Desarrollo Psicomotor recuperados	(Niños y niñas 12 a 23 meses recuperados del riesgo de Desarrollo Psicomotor en el trimestre / Niños y Niñas entre 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo de Desarrollo Psicomotor en el trimestre anterior)*100	65%	9,0



11	Tasa de Visita domiciliaria Integral	Nº de visitas domiciliarias integrales realizadas / Nº de familias (población inscrita / 4 )	0,18	10,0
12	Tasa de Atención en domicilio a Paciente Postrado	(Nº atenciones a pacientes postrados realizadas con fines de tratamiento/ Nº total de postrados (excluidos postrados de cuidados cáncer terminal)	20,0	8,0
Total				100

## 2.- Actividad con continuidad de la atención

Nº	COMPONENTES	Meta	Importancia relativa en %
1	Brindar acceso a la atención de salud hasta las 20 horas de lunes a viernes	100%	100%

## 3.- Componente Actividad con Garantías Explícitas

Nº	COMPONENTES	Indicador	Meta	Importancia relativa en %
1	Cumplimiento de garantía explícitas en salud (GES) - APS	Nº de casos GES APS con garantía cumplida / Nº de casos GES - APS	100%	100%

## Cumplimiento Índice de Actividad Atención Primaria de Salud año 2010

Nº	COMPONENTES	META	NUMERADOR	DENOMINADOR	% CUMPLIMIENTO	Importancia Relativa	Valor calculo
1	Plan de Salud Comunal	<b>90%</b>	1	1	100,00%	<b>15</b>	<b>15,00</b>
2.1	Cobertura exámen medicina preventiva (EMP), en hombres de 20-44 años	<b>25%</b>	229	1.362	16,81%	<b>7.5</b>	<b>5,00</b>
2.2	Cobertura exámen medicina preventiva (EMP),en Mujeres de 45 - 64 años	<b>25%</b>	176	241	73,03%	<b>7.5</b>	<b>7,50</b>
2.3	Cobertura de Evaluación Funcional del Adulto de 65 años y más	<b>75%</b>	433	884	48,98%	<b>7.5</b>	<b>4,88</b>
3	Ingreso a control embarazo, antes de las 14 semanas	<b>85%</b>	57	73	78,08%	<b>6</b>	<b>5,51</b>
4	Cobertura Altas Odontológicas en Población menor de 20 años	<b>19%</b>	533	2.252	23,67%	<b>10</b>	<b>10,00</b>
5	Cobertura Diabetes Mellitus tipo 2 en personas de 15 y más años	<b>85%</b>	363	314	115,61%	<b>8</b>	<b>8,00</b>
6	Cobertura Hipertensión Arterial Primaria o esencial de 15 y más años.	<b>65%</b>	1.146	1.414	81,05%	<b>8</b>	<b>8,00</b>
7	Porcentaje de niños y niñas de 12 a 23 meses con riesgo y retraso del desarrollo psicomotor, recuperados.	<b>60%</b>	1	1	100,00%	<b>7.5</b>	<b>7,50</b>
8	Brindar acceso a la atención de salud hasta las 20 horas de lunes a viernes.	<b>100%</b>	1	1	100,00%	<b>5</b>	<b>5,00</b>
9	Tasa de Visita Integral	<b>0.1</b>	603	1.946	0,30	<b>10</b>	<b>10,00</b>
10	Tasa de Atención a Paciente Postrado	<b>6.5</b>	168	31	5,42	<b>8</b>	<b>6,67</b>
<b>T O T A L</b>						<b>100</b>	<b>93,06</b>



## **11.- AUTORIZACION SANITARIA**

La Autorización Sanitaria es el acto por el medio del cual la Autoridad Sanitaria Regional (Secretario Regional Ministerial de Salud) permite el funcionamiento de los Prestadores Institucionales de Salud tales como hospitales, clínicas, Centros de Salud Familiar y centros médicos, para otorgar atenciones de Salud cumpliendo requerimientos de estructura y organización, que permitan garantizar que las prestaciones alcancen la calidad requerida para la seguridad de los usuarios. El municipio deberá Cumplir con ciertas normas para la autorización sanitaria de las salas de procedimientos y pabellones de cirugía menor, relacionadas con:

### **AMBITO ORGANIZACIÓN:**

ASIGNACIÓN FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES  
REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO  
REGLAMENTACION INTERNA/ MANUAL NORMAS Y PROCEDIMIENTOS  
DOCUMENTACIÓN REGLAMENTARIA  
SISTEMA DE REGISTROS

### **AMBITO RECURSOS HUMANOS:**

HABILITACION PROFESIONAL Y TECNICA  
DIRECTOR (A)

### **ÁMBITO RECURSOS INFRAESTRUCTURA:**

ACCESIBILIDAD  
CONDICIONES DE SEGURIDAD GENERAL  
SALA PARA ATENCION CONSULTA CON EXAMEN  
SALA DE PROCEDIMIENTOS  
SALA PARA ATENCION GINECO-OBSTETRICA  
SALA DE PROCEDIMIENTO DE RADIACIONES IONIZANTES  
RECINTO TOMA DE MUESTRAS  
BOX DE ATENCION DE AFECCIONES RESPIRATORIAS  
BOX DE ATENCIÓN EMERGENCIA Y PROCEDIMIENTOS  
SALA PROCEDIMIENTOS ODONTOLÓGICOS  
VACUNATORIO  
SALA BASICA DE REHABILITACION  
SALA RX DENTAL  
ASEO  
RECINTO DISPOSICIÓN RESIDUOS SÓLIDOS DEL ESTABLECIMIENTO

### **AMBITO EQUIPAMIENTO**

EQUIPAMIENTO BASICO  
CARRO DE REANIMACION CARDIO-PULMONAR



## 12.- OBJETIVOS DEL AREA SALUD COMUNAL

### OBJETIVO GENERAL

*"Mejorar la cobertura y calidad del sistema de salud, garantizando a la población el acceso, oportunidad, atención, información y estándares del servicio, con especial énfasis en las acciones de promoción y prevención de salud"*

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Terminación del proceso de Transformar al modelo de Centro de Salud Familiar.
2. Contar con una infraestructura y equipamiento acordes a los requerimientos tecnológicos y especiales necesarios para brindar una atención de calidad a los usuarios del sistema.
3. Fortalecer la gestión técnico administrativa del sistema, con énfasis en la entrega de mayores competencias al personal que labora en el sistema.
4. Potenciar el trabajo participativo, intersectorial y transdisciplinario, con énfasis en la Promoción y Prevención.

### LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

- Conformación de Equipos de Salud de sector que desarrollan acciones con enfoque de salud familiar que incorpora paulatinamente el enfoque de género, recogiendo experiencias y conocimientos
- Incorporación de prestaciones como la visita integral (incluye hogar, lugar de trabajo, escuela y organizaciones comunitarias del territorio) y la atención domiciliaria.
- Búsqueda de alternativas que permitan incrementar la disponibilidad de recursos financieros, orientados a dar solución a las necesidades de infraestructura y equipamiento existentes en los distintos establecimientos de salud.
- Optimización de los recursos físicos existentes mediante una adecuada programación de su uso
- Normalización de las dependencias del Cesfam adecuándolo a los requerimientos que implica su transformación.
- Mejorar la resolutivez y capacidad de gerencia de las listas de espera para especialidades médicas ambulatorias, disponibilidad de exámenes y de medicamentos.
- Ambiente laboral grato, que promueva la integración, trabajo en equipo, coordinación eficaz entre los funcionarios que optimice las buenas relaciones interpersonales y el respeto mutuo.
- Motivación del personal potenciando el desarrollo de programas y gestiones que permitan su activa participación en la búsqueda de la excelencia en su trabajo.



- Excelencia funcionaria, en los ámbitos técnicos y humanos, promoviendo un permanente crecimiento personal de los funcionarios, actualización de sus conocimientos, y desarrollo de aptitudes y actitudes que los destaquen en su vida laboral y personal.
- Promoción del autocuidado individual y familiar.
- Incentivar la participación social incorporando a la comunidad en diagnósticos participativos de salud y conformación de estamentos de apoyo a la gestión en salud.
- Fortalecimiento del trabajo en red.
- Mejorar la calidad atención usuaria
- Promover la creación de espacios saludables en la comuna y cambios de estilo de vida en la población.
- Enfrentar los desafíos derivados del envejecimiento de la población y de los cambios de la sociedad, en un área de trabajo especificada para adultos mayores postrados y personas con discapacidad.
- Mantención y fortalecimiento de programas de salud con componente preventivo.

### **13.- SECTORES ESTRATEGICOS** (Plan de Desarrollo Comunal 2011-2015)

#### **CALIDAD DE ATENCION DE USUARIOS**

Objetivo estratégico: Mejorar la percepción de los usuarios de la calidad entregada en el sistema de salud comunal.

##### Lineamiento estratégico 1

Implementar servicio de urgencias del Cesfam jornada completa

##### Lineamiento estratégico 2

Mejorar la calidad de la relación usuario – profesionales y administrativos de salud

##### Lineamiento estratégico 3

Generar un ambiente laboral grato, que promueva la integración, trabajo en equipo, coordinación eficaz entre los funcionarios que optimice las buenas relaciones interpersonales y el respeto mutuo.

##### Lineamiento estratégico 4

Informar adecuada y oportunamente a los usuarios sobre los programas de salud.

#### **CESFAM DE NIVEL SUPERIOR**

Objetivo estratégico: Contar con la infraestructura requerida para los Cesfam de nivel medio y superior

##### Lineamiento estratégico 1

Normalización de las dependencias del Cesfam adecuándolo a los requerimientos que implica su transformación



### **PROMOCIÓN DE SALUD CON ENFASIS EN EL ROL DE LA FAMILIA**

Objetivo estratégico: generar estrategias conjuntas entre usuarios, familias, comunidad para promover un proceso de cambio orientado a la modificación de las condicionantes de la salud y mejoramiento de la calidad de vida de la población de Pemuco

#### Lineamiento estratégico 1

Promover la creación de espacios saludables en la comuna y cambios de estilo de vida en la población

### **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SALUD**

Objetivo estratégico: Contar con una infraestructura y equipamiento acordes a los requerimientos tecnológicos y especiales necesarios para brindar una atención de calidad a los usuarios del sistema

#### Lineamiento estratégico 1

Gestionar la ejecución de proyectos

#### Lineamiento estratégico 2

Búsqueda de alternativas que permitan incrementar la disponibilidad de recursos financieros, orientados a dar solución a las necesidades de infraestructura y equipamiento existentes en los distintos establecimientos de salud.

### **GESTIÓN ADMINISTRATIVA MODERNA Y EFICIENTE**

Objetivo estratégico: contar con una gestión dinámica y flexible con la disposición de recursos humanos de calidad y un mejoramiento continuo de todos aquellos procesos, servicios y/o actividades claves y estratégicas, para avanzar en la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios, equilibrio financiero y el mejoramiento de los logros sanitarios.

#### Lineamiento estratégico 1

Implementar nuevas herramientas de administración





**PLAN DE SALUD COMUNAL AÑO 2011**  
**MATRIZ PLAN DE ACCIÓN**

SECTOR	LINEAMIENTO ESTRATEGICO	ACCIONES E INVERSIONES	RESPONSABLE	PLAZO EJECUCION 2011					FUENTE DE FINANCIAMIENTO MONTO APROX	INDICADORES
				Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Ago	Sep-Oct	Nov-Dic		
Calidad de atención de Usuarios	Implementar servicio de urgencias del CESFAM jornada completa	Implementar procedimiento de derivación de Urgencias	Enfermera Susana Barberán	x					Municipio	*Protocolo de procedimientos elaborado
		Evaluar Contratación de Profesional exclusivo de urgencia	Director DESAMU	x	x				Municipio	*Documento elaborado
		Aumentar la coordinación entre el servicio de urgencia y el médico de turno	Enfermera Susana Barberán	x	x				Municipio	*Reuniones *Listado de asistencia *Actas
		Evaluar atención nocturna de médico de urgencia	Director DESAMU Director CESFAM Subdirector Técnico		x				Municipio	*Informe elaborado *Reunión equipo evaluador
		Más profesionales técnicos de urgencia	Director DESAMU Director CESFAM	x	x				Municipio	*Ver factibilidad *Evaluar la contratación con un documento elaborado
		Programa de capacitación en calidad de atención de usuarios para profesionales y administrativos del servicio de urgencias del CESFAM	Director DESAMU Directora Cefam		x				Municipio	*Elaborar programa *Búsqueda de financiamiento
		Ampliación sala de procedimientos y mejora de equipos	Director DESAMU	x	x	x	x	x	FNDR y Municipio	*Proyecto FNDR "Normalización CESFAM" Ejecutándose
		Habilitación Sala SUR	Director DESAMU		x	x	x	x	Municipio	*Ver factibilidad
		Aumento de dotación de personal paramédico (enfermero y tec. Paramédico)	Director DESAMU Director CESFAM	x	x	x			Municipio	*Ver factibilidad
		Habilitación y mejoramiento de accesos de los vehículos de emergencia	Director DESAMU	x	x	x	x	x	FNDR y Municipio	*Proyecto FNDR "Normalización CESFAM" Ejecutándose
	Actualización capacitación técnica a los funcionarios	Director DESAMU Directora Cefam Subdirector Técnico	x	x	x	x	x	Municipio	*Programa elaborado *Listado de asistencia *Evaluaciones	
	Mejorar la calidad de la relación usuario-profesionales y administrativos de Salud	Crear Comité tripartito para mejorar relación usuario-sistema de salud	Asist. Social Beatriz Rubilar	x	x				Municipio	*Actas de Reuniones comité *Listado de asistencia
		Aplicación de instrumento de satisfacción usuaria	Asist. Social Beatriz Rubilar		x				Municipio	*Tabulación de datos *Fotografías
Evaluación de competencias y habilidades del personal		Jefe SOME			x			Municipio	*Cuestionario aplicado *Evaluaciones	



		administrativo del CESFAM								
		Implementar indicadores objetivos de la atención usuaria vinculados a los PMG	Asist. Social Mónica Quezada		x				Municipio	*Entregar propuesta
		Capacitación en trato al usuario con diagnóstico, intervención y evaluación cada 2 años, para los distintos estamentos del Cesfam	Director DESAMU Directora Cesfam	x	x	x	x		\$1.500.000.- <u>Financiamiento</u> Municipio y SSÑ	*Informes elaborados *Logros obtenidos *Listado de asistencia
	Generar un ambiente laboral grato, que promueva la integración, trabajo en equipo, coordinación eficaz entre los funcionarios que optimice las buenas relaciones interpersonales y el respeto mutuo.	Implementar programa de mejoramiento clima laboral Cesfam	Asist. Social Monica Quezada		x				Municipio	*programa plan elaborado *Ejecución del programa *Listado de asistencia actividades
		Fortalecer el plan de autocuidado	Asist. Social Mónica Quezada		X	X	X	X	Municipio	*Plan elaborado *% de cumplimiento
		Implementar un servicio externo de alimentación saludable que genere instancias de compartimiento y cuidados de salud de los funcionarios	Nutricionista Cesar Abarzúa				X		Municipio	*Presentación de propuestas *Evaluación de propuestas
	Informar adecuada y oportunamente a los usuarios sobre los programas de salud	Implementar boletín trimestral en conjunto con municipio	Odontólogo Dr. Alfredo Torres	x	x	x	x	x	Municipio	*Boletines trimestrales
		Elaborar programación radial de difusión municipal	Odontólogo Dr. Alfredo Torres	x	x	x	x	x	Municipio	*Programa anual elaborado 31/01/2011 * Programa anual ejecutado 31/12/2011
		Implementación de comunicación a través de redes sociales	Enc. de Promoción Monitora de Promoción	x	x	x	x	x	Municipio	*Fotografías *listado de asistencias
Implementación Cesfam de Nivel Superior	Normalizar las Dependencias del Cesfam adecuándolo a los requerimientos que implica su transformación	Gestionar en Gobierno Regional la entrega de los recursos del Proyecto Normalización Cesfam Pemuco	Director Desamu	x	x	x	x	x	Municipio FNDR	*Licitación y ejecución proyecto
		Dotar de un profesional médico con especialidad en salud familiar	Director Desamu Directora Cesfam				x		Municipio	*Ver factibilidad formar medico con especialidad
Aumento promoción de Salud	Promover la creación de espacios saludables en la comuna y cambios de estilo de vida en la población	Elaboración y ejecución plan Comunal de Promoción de la salud	Equipo de promoción	X	X	X	X	X	Municipio	*Plan comunal elaborado 31/01/2011 *Plan comunal ejecutado 31/12/2011 *Fotografías *listado de asistencias
		Fortalecimiento del Consejo de Desarrollo y reactivación Comité Vida Chile	Asist. Social Beatriz Rubilar	X	X	X	X	X	Municipio	*Listas de asistencia *Fotografías *Actas de Reuniones



		Fortalecimiento y capacitación del grupo Voluntariado	Asist. Social Beatriz Rubilar		X	X	X	X	Municipio	*Listas de asistencia *Fotografías
		Elaboración Programa de Salud ambiental de la comuna que incorpore intervención en la población de roedores, garrapatas, perros vagos y tendencia responsable de animales	Director Desamu Directora Cesfam Encargado salud del ambiente	X	X	X	X	X	Municipio	*Programa elaborado 31/01/2011 *Programa ejecutado 31/12/2011 *Fotografías *listado de asistencias *Actas de reuniones
		Fortalecimiento Programa de Educación Grupal odontológica	Director Desamu Directora Cesfam Jefe Prog. Dental	x	x	x	x	x	Municipio	*Programa elaborado 31/01/2011 *Programa ejecutado 31/12/2011 *Fotografías *listado de asistencias *Actas de reuniones
		Evaluación programa dental adulto mayor	Jefe Prog. Dental	x					Municipio	*informe elaborado hasta el mes de marzo de 2011
		Talleres educativos en estilos de vida saludable	Encargada y Equipo de Promoción	X	X	X	X	X	Municipio	*Cronograma elaborado 31/01/2011 *Boletines y dísticos *carteles *Fotografías *listado de asistencias
		Talleres de actividad física a jefas de hogares, adultos mayores y grupos vulnerables	Kinesióloga Hellen Sandoval Boris Anabalón		X	X	X	X	Municipio	*Cronograma elaborado 31/01/2011 *Fotografías *listado de asistencias
Fortalecer infraestructura y equipamiento de Salud	Gestionar la ejecución de proyectos	Mejoramiento de infraestructura y equipamiento de postas	Director DESAMU Directora Cesfam	x	x	x	x		SUBDERE, GORE, Municipio y otros	*Infraestructura mejorada *Equipos y equipamiento adquirido
		Mejoramiento de infraestructura y equipamiento de Estaciones Médico Rurales**	Director DESAMU Directora Cesfam	x	x	x	x		SUBDERE, GORE, Municipio y otros	*Infraestructura mejorada *Equipos y equipamiento adquirido
		Mejoramiento sistema de radiocomunicación**	Director DESAMU Directora Cesfam	x	x	x	x	x	Municipio	*Reparación radio comunicación posta Cartago y Gral. Cruz *Postulación de Proyecto
		Proyecto adquisición Ecógrafo Cesfam**	Director DESAMU Directora Cesfam	x	x				SUBDERE, GORE, Municipio y otros	*Proyecto postulado
		Reposición de equipos de fisioterapia (ultrasonido, baño parafina, TENS y electroestimulador)	Director DESAMU Directora Cesfam	x	x				SUBDERE, GORE, Municipio y otros	*Proyecto postulado
		Adquisición central telefónica con anexo a todas las dependencias del Cesfam	Director DESAMU Directora Cesfam	x	x	x	x	x	FNDR y Municipio	*Proyecto FNDR "Normalización CESFAM" Ejecutándose
		Habilitación sala de RX dental	Director DESAMU Directora Cesfam	x	x	x	x	x	FNDR y Municipio	*Proyecto FNDR "Normalización CESFAM" Ejecutándose
		Ejecución Proyecto Clínica Dental	*Director	X					\$41.000.000.- +	*Adquisición clínica Dental Móvil



		Móvil**	Desamu *Directora Cesfam *Jefe Programa Dental						gastos de operación. <u>Financiamiento</u> Embajada del Japón y Municipio	*Programa anual elaborado
		Construcción Bodega Gral. para Cesfam**	Director DESAMU	x	x	x			\$2.000.000.- <u>Financiamiento</u> Municipio	*Construcción terminada
	Búsqueda de alternativas que permitan incrementar la disponibilidad de recursos financieros, orientados a dar solución a las necesidades de infraestructura y equipamiento existentes en los distintos establecimientos de Salud	Aumentar la coordinación con la secretaría Comunal de planificación (SECPLAC)	Director DESAMU	x	x	x	x	x	Municipio	*Nº reuniones realizadas
		Incorporar las demandas de salud en la planificación estratégica comunal	Director DESAMU	x	x	x	x	X	Municipio	*Nº de proyectos postulados o elaborados
		Capacitación a funcionarios del sistema de salud en formulación de proyectos	Director DESAMU Directora SECPLAC	x					Municipio	*Nº personas capacitadas *Fotografías *listado de asistencias
Gestión administrativa moderna y eficiente	Implementar nuevas herramientas de administración	Generar el manual de descripción de cargos	Director DESAMU Director Cesfam Enc. Calidad				x	x	Municipio	*Manual elaborado
		Terminación proceso Cesfam	Director DESAMU Directora Cesfam Coordinadora Equipo Gestor	x	x	x	x	X	Municipio	*Pauta de certificación de evaluación del Cesfam
		Implementación de normas de calidad relacionados con la acreditación del Cesfam como establecimiento prestador en atención de patologías AUGE	Encargada de calidad	X	X	X	X	X	Municipio	*Manuales
		Programa de Capacitación	Director DESAMU Directora Cesfam Facilitador de Capacitación	x	x	x	x	x	Municipio	*Programa elaborado *Programa ejecutado
		Aplicación de instrumento de satisfacción usuaria	Asist. Social Beatriz Rubilar		x				Municipio	*Tabulación de datos *Fotografías
		Mejoramiento gestión sistema de farmacia	Director Desamu Directora Cesfam Jefe Prog. Farmacia		x	x			Municipio	

Información obtenida del Plan de Desarrollo Comunal 2011-2015